

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MULTIVEST S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 29 de Marzo del 2019, siendo las 14h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas: señora María Teresa Ponce Gatto, propietaria de 9,999.00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, mismas que le proporcionan al accionista el derecho a 9.999 votos y el Sr. Juan Javier Ponce Misle propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, mismas que le proporcionan a la accionista el derecho a 1 voto. El capital social de la compañía es de USD. 10,000.00 (DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), mismo que se encuentra totalmente suscrito y pagado. Los accionistas presentes, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Juan Javier Ponce Misle, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la señora María Teresa Ponce Gatto en su calidad de Gerente General de la compañía.

Por Secretaría se constata la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual se completa el quórum de ley para la instalación de la presente junta Ordinaria y Universal.

Presidencia solicita que, por secretaría, se de lectura al orden del día propuesto por los accionistas que consiste en:

1. Conocimiento, aprobación y ratificación del informe del Gerente General sobre las operaciones de la Empresa durante el año 2018;
2. Conocimiento, aprobación y ratificación del informe de Comisario sobre las operaciones de la Empresa durante el año 2018.
3. Conocimiento, aprobación y ratificación de los Estados Financieros de la compañía respecto del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018;
4. Conocimiento y reparto de los Beneficios Sociales o Distribución de las Utilidades obtenidas por la compañía en el ejercicio económico 2018;

Los accionistas aprueban el orden del día propuesto por lo cual presidencia dispone que se pase a tratar todos los temas a tratar.

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico 2018**

Por Presidencia, previo a tratar este punto, solicita que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente General de Compañía, la señora María Teresa Ponce Gatto, en relación al ejercicio económico 2018.

Por Presidencia luego de analizar el informe presentado por la Gerencia General, somete a votación de la Junta dicho instrumento, quienes por unanimidad de votos, resuelven aprobarlo por unanimidad.

Por haber concluido el primer punto del orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto:

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario del ejercicio económico 2018

El Presidente, previo a tratar este punto, solicita que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Comisario Revisor, la Ing. María Fernanda López, en relación al ejercicio económico 2018. Sometido éste punto a votación de la junta y luego de analizar el informe presentado por el Comisario Revisor, deciden aprobarlo por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre el Balance Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018

Una vez que los accionistas han revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018 de la compañía MULTIVEST S.A., manifiestan su conformidad con el mismo, por lo que, a través de Presidencia se somete a votación de la Junta los mismos, los cuales luego de ciertas aclaraciones realizadas por el Representante Legal de la compañía son aprobados por unanimidad.

Por haber concluido el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto:

4. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

Al tratar la Junta General respecto al Destino de los Beneficios Sociales, toma la palabra la gerencia y da a conocer a la junta los resultados del período 2018. Por parte de gerencia se sugiere que se acumulen en las cuentas patrimoniales. Sometido éste punto a votación de la junta y luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas constituidos en junta aceptan la sugerencia y lo aprueban por unanimidad de votos.

Por haber concluido el tercer punto del orden del día, la Presidenta dispone el tratamiento del siguiente y último punto:

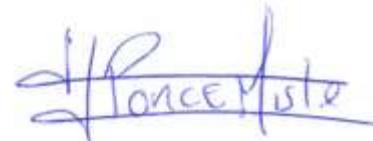
Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, por Presidencia se concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la Junta y leída que fue el Acta, los accionistas la aprueban y ratifican, firmando para constancia todos los accionistas asistentes.

Siendo las quince horas con treinta minutos del día 29 de Marzo del 2019, concluye la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía MULTIVEST S.A. Para constancia de lo actuado firman las siguientes personas:



María Teresa Ponce Gatto
C.C. 1706332499
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL
SECRETARIA



Juan Javier Ponce Misle
C.C. 170963627-6
ACCIONISTA



José Mari Ponce Misle
C.C. 170845751-8
PRESIDENTE



María Fernanda López Díaz
C.C. 1002599684
Comisaria Revisora